

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SHRIMPOLY S.A. A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS AL 31 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Señores Accionistas

En cumplimiento con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución No. 9.2.130013 del 18 de Septiembre del 1992 que me encargo someter a Uds., al informe anual del labores de **SHRIMPOLY S.A** por el ejercicio económico del 2011.

De acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones del carácter legal con los organismos de Control de Estados.

Como es de conocimiento de todos Uds. Señores Accionistas nos constituimos el 4 de Abril del 2007 y hasta la presente fecha cierre del ejercicio no hemos desarrollado ninguna activa, lo que demuestra en el Balance General y Estados Pérdida y Ganancia al 31 de Diciembre del 2011.

Es todo cuando debo informar a Uds., señores accionistas. Esperando que la compañía desarrolle algún tipo de actividad en el próximo ejercicio,

Atentamente



ING. PATRICIO CALERO V.

GERENTE GENERAL

